

**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**  
**138º PERIODO LEGISLATIVO**

**COMUNICACIONES OFICIALES**

1.- (Exp. Adm.- 1482) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en contestación a la Resolución aprobada por esta Cámara en fecha 22 de noviembre de 2016, sobre la regularización del sistema de control de peso a través de balanzas para el transporte de carga que atraviesa las rutas de la provincia.-

**A SUS ANTECEDENTES (Expediente Nº 21729)**

2.- (Exp. Adm. 2148) El Ministerio de Cultura y Comunicación remite a la Cámara informe de gestión, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 172º de la Constitución Provincial.-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

3.- (Exp. Adm. 2164) El Ministerio de Salud de la Provincia remite a la Cámara informe de gestión de lo actuado en el año, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 172º de la Constitución Provincial.-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

4.- (Exp. Adm. 2165) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara memoria detallada del estado de la administración de la cartera, conforme lo establecido en el Artículo 172º de la Constitución Provincial.-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

5.- (Exp. Adm. 2185) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley Nº **10522** por la que se declara Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Cultural de la Provincia de Entre Ríos a la Sociedad italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa "Dante Alighieri", de la ciudad de Victoria.-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

6.- (Exp. Adm- 2222) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia de los Decretos Nros. 3375 de fecha 13 de octubre de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial 2017, mediante ampliación por la suma de \$ 5000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Colonia Ayuí); 3376 de fecha 13 de octubre de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial 2017, mediante ampliación por la suma de \$ 2.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de La Paz); y 3377 de fecha 13 de octubre de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial 2017, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Gobernador Mansilla).-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

7.- (Exp. Adm. 2223) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3378 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2017, por la suma de \$ 2.527.867, en la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Unidad Ejecutora: Dirección General de Estadística y Censos (Convenio con Nación para la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018 y monto para la Encuesta Permanente de Hogares Rurales).-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

8.- (Exp. Adm. 2224) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3374 de fecha 13 de octubre de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2017, mediante ampliación de crédito por la suma de \$ 139.327.670,06 y Transferencia Compensatoria de Créditos por la suma de \$ 179.298.000, Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora: Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda.-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

9.- (Exp. 2242) El Concejal de Concordia Celedonio A. Zadoyko Rodríguez se dirige a la Cámara solicitando se declare de interés legislativo el "6° Encuentro Internacional de Danzas Folklóricas Renovando Sueños 2017" .-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

10.- (Exp. Adm. 2270) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, a donar al Municipio de Concordia dos inmuebles de su propiedad, con el cargo de que el Municipio destine los mismos a calle pública, el cual fue remitida al Senado para su tratamiento.-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

11.- (Exp. 2272) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3457 de fecha 25 de octubre de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2017, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del tesoro Nacional a la Municipalidad de San Jaime de la Frontera).-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

12.- (Exp. Adm. 2280) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10523** por la que se deja sin efecto parcialmente la declaración de utilidad pública dispuesta por Ley Nro. 9154, con respecto al inmueble propiedad de WALMART Argentina SRL-ubicado en la ciudad de Paraná; **10524** por la que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a transferir a título de donación gratuita a varios vecinos de Paraná un inmueble que se ubica en la ciudad de Paraná, área urbana, domicilio parcelario calle Cura Arias Montiel N° 122, **10525** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Sra. Graciela R. Butus de un inmueble ubicado en distrito Espinillo, Centro Rural de Población de Espinillo Norte con destino a la construcción de un Salón de usos múltiples, un pozo de agua semisurgente y una sala de primeros auxilios; y **10526** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Oro Verde, un inmueble ubicado en distrito Sauce, Municipio de Oro Verde con destino a la Escuela Secundaria N° 20 Rosario Vera Peñalosa .-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

13.- (Exp. Adm. 2288) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite ala Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3419 de fecha 20 de octubre de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2017 en la Jurisdicción 25-Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora: Dirección Provincial de Vialidad y Jurisdicción 10: Gobernación-Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora Provincial mediante una ampliación de créditos por la suma de \$ 34.000.000 (Proyectos de Inversión, Obras y Actividades).-

**EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

14.- (Exp. Adm. 2299) El Senado mediante nota N° 1461 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 1 de noviembre de 2017 ha nombrado para integrar la Comisión Bicameral Especial a los efectos de realizar el tratamiento del proyecto de ley que adhiere a las disposiciones del Artículo 34 y concordantes de la Ley N° 23.737 y modificatorias, en los términos, condiciones y alcances previstos en la Ley N.º 26.052 a los Señores Senadores Ballestena, Aldo Alberto, Ferrari, Roque Ramón, Giano, Angel Francisco, Kissler, Reymundo Arturo y Larrarte, Lucas.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

15.- (Exp. Adm. 2269) La Diputada Provincial Dra. Rosario Margarita Romero se dirige a la Cámara presentando su renuncia como miembro de la Cámara, a partir del 1 de noviembre de 2017.-

**EN CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

16.- (Exp. Adm. 2281) El Tribunal Electoral mediante Oficio N° 92 de fecha 02 de noviembre de 2017 comunica a la Cámara lo dispuesto en los autos caratulados: "Honorable Cámara de Diputados S/Renuncia al cargo de Diputada Provincial de la Dra. Rosario M. Romero" Expediente N° 1672, designar suplente que ocupará el cargo de Diputada Provincial, en reemplazo de la diputada Rosario M. Romero, hasta finalizar el mandato para el período 2015-2017, a la Sra. Ester González.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

## **DICTAMENES DE COMISIÓN**

1.- ([Exp. 22436](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación general en el Proyecto de Ley por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional N.º 27.397, por el que se establece la Unidad de vivienda (UVI) como marco de referencia para la determinación de los precios en contratos de obra pública, destinados a la construcción de viviendas para programas habitacionales financiados por el Estado Nacional.-

**AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

## PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- ([Exp. 22488](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se establece el régimen de caducidad de los proyectos legislativos.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

2.- ([Exp. 22489](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación parcial el inmueble afectado por la obra "Sistema de Riego Citrícola de Villa del Rosario".-

**A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL**

3.- ([Exp. 22490](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se crea el Colegio de Bromatólogos de Entre Ríos.-

**A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL**

4.- ([Exp. 22491](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la Cooperativa de Trabajo SIL Limitada un inmueble de su propiedad, ubicado en el Municipio de Concordia-Zona Chacras-Chacra N.º 40-Domicilio Parcelario: Avda. Independencia esq. Avda. Pampa Soler con destino a uso social.-

**A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL**

5.- ([Exp. 22492](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se establece que la traba de cualquier embargo que afecte el salario de los trabajadores de cualquier área o dependencia de la Administración Pública Provincial o Municipal, se deberá diligenciar e instrumentar ante la oficina o dependencia administrativa encargada de la liquidación de sus haberes, para que ésta efectúe las retenciones que por derecho corresponden.-

**A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL**

## **PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

1.- (Exp. 22479) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la señora Diputada Toller por el que se declara de interés legislativo el desfile de "Mini-Carrozas" a realizarse el día 14 de noviembre de 2017 en la localidad de Ibicuy.-

### **A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

2.- (Exp. 22480) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero por el que se declara de interés el evento "Mujer y Diabetes", organizado por la Liga Entrerriana de Ayuda a Personas con Diabetes (L.E.A.D.I.), que se realizará el día 14 de **A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

3.- (Exp. 22481) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero por el que se declara de interés la III Jornada "Hablemos de Cáncer Infantil", organizado por la Asociación Civil sin fines de lucro Arco Iris, en conjunto con el Servicio de Oncohematología del Hospital Materno Infantil San Roque, que se realizará el sábado 11 de noviembre de 2017 en las instalaciones del Consejo General de Educación.-

### **A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

4.- (Exp. 22482) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Lambert por el que se declara de interés el 100º Aniversario de la Escuela Nº 69 "Tierra del Fuego" de la ciudad de San José, departamento Colón, ocurrido el 1 de octubre de 2017 y los festejos en el marco de dicha conmemoración a realizarse el 18 de noviembre de 2017.-

### **A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA**

5.- (Exp. 22483) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Lena, Viola, Acosta y los Señores Diputados Kneeteman, Sosa, La Madrid, Anguiano, Vitor, Artusi y Rotman sobre si la Dirección de Personas Jurídicas cuenta con un registro actualizado de las sociedades comerciales, fundaciones y asociaciones sin fines de lucro, inscriptas en nuestra provincia.-

### **DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

6.- (Exp. 22484) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Viola, Acosta, Lena y los Señores Diputados Kneeteman, Anguiano, Sosa, La Madrid, Vitor, Monge, Artusi y Rotman por el que se establece la alícuota aplicable para el Aporte Patronal para la integración del Fondo de Integración de Asistencia Social-Ley Nº 4035- fijado por el Artículo 35º, inciso a) de la Ley Impositiva Nº 9.622, T.O. 2014, conforme al Decreto Nº 2554/14 MEHF, quedará fijado en cincuenta centésimos por ciento (0,5%), aplicable a partir del mes siguiente a la entrada en vigencia de la presente ley.-

### **A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

7.- (Exp. 22485) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Artusi, La Madrid, Kneeteman, Anguiano, Sosa, Monge, Rotman y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que se crea la Comisión Especial para el estudio y la reforma del Código Rural de Entre Ríos, la que estará compuesta por representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del Colegio de Abogados, de las Universidades con sede en la provincia, la que será integrada y conformada oportunamente por disposición del Secretario de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.-

### **A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

8.- (Exp. 22486) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Viola, Acosta, Lena y los Señores Diputados Artusi, Sosa, La Madrid, Vitor, Kneeteman, Anguiano y Rotman por el que la Provincia adhiere a las disposiciones contenidas en el Título I de la Ley Nacional N° 27.348 (B.O.N. 24/2/2017), complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo N° 24.557, quedando delegadas expresamente a la jurisdicción administrativa nacional las competencias necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1º, 2º y 3º de la Ley 27.348 y en el apartado 1 del artículo 46 de la Ley 24.557 y sus modificatorias, con sujeción a las condiciones establecidas en la presente ley.-

**A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN AGRARIA Y DEL TRABAJO, PRODUCCIÓN Y ECONOMÍAS REGIONALES**

9.- (Exp. 22487) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Monge, La Madrid, Sosa, Vitor, Artusi, Rotman, Anguian y Kneeteman por el que se declara de interés la realización del V Encuentro Nacional e Internacional de Escritores Sin Fronteras que se realizará los días 9 y 10 de marzo de 2018, en la ciudad de Federación, organizado por el Grupo Literario Lucería.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

10.- (Exp. 22493) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Artusi, Anguiano, Vitor, Rotman, Kneeteman y las Señoras Diputadas Viola, Acosta y Lena por el que se declara beneplácito por la construcción y botadura del buque tanque "Don Hilario" por parte de la empresa "Astilleros Diamante SRL" con asiento en el puerto A de Diamante, realizado en forma íntegra en esa ciudad.-

**A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN AGRARIA Y DEL TRABAJO, PRODUCCIÓN Y ECONOMÍAS REGIONALES**

11.- (Exp. 22494) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Kneeteman, Sosa, Artusi, Vitor, La Madrid, Rotman y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se solicita al Nuevo Banco de Entre Ríos SA en su carácter de Agente Financiero de la provincia la instalación de un cajero automático en jurisdicción de la Junta de Gobierno de Aldea Brasileira, departamento Diamante.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

12.- (Exp. 22495) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Viola, Lena y los Señores Diputados Kneeteman, Vitor, Artusi, Anguiano, La Madrid, Monge y Rotman por el que se declara de interés la Jornada de presentación del proyecto "Entre Ríos Entre Arroyos" a llevarse a cabo en la ciudad de Gualeguaychú el día 14 de noviembre de 2017, en articulación con la UADER y la Municipalidad de Gualeguaychú.-

**A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

13.- (Exp. 22496) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Artusi, Rotman, Monge, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se adhiere la provincia a la Ley Nacional N° 27.071, mediante la cual se incorpora al Programa Médico Obligatorio (PMO), al sistema público nacional, obras sociales y mutuales provinciales, la cobertura total de los dispositivos o bolsa para ostomías y los elementos accesorios necesarios para la optimización de la tolerancia de la bolsa, para aquellas personas que han sido sometidas a una ostomización temporal o definitiva padeciendo desórdenes, enfermedades o trastornos en distintos órganos y la promoción de acciones tendientes a su concientización y difusión.-

**A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y ACCIÓN SOCIAL Y DE LEGISLACIÓN GENERAL**

14.- (Exp. 22497) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rotman, Artusi, Monge, Kneeteman y las Señoras Diputadas Viola y Lena por el que se crea el Laboratorio de Industrias Farmacéuticas de Entre Ríos (INFADER), Sociedad del Estado, con sujeción a la presente y a leyes nacionales 20.705 y 19.550.-

**A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y ACCIÓN SOCIAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

15.- (Exp. 22498) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Rotman, Kneeteman, Anguiano, Monge, Artusi, Sosa, La Madrid y las Señoras Diputadas Lena, Viola y Acosta sobre si se cumple con el envío por parte de la Nación de las regalías por Recursos Hídricos de nuestra Provincia.-

**DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

16.- (Exp. 22499) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Artusi, Anguiano, Vitor, Rotman, Kneeteman y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se solicita al Directorio del Banco de la Nación Argentina disponga la apertura de una sucursal de dicha entidad financiera en el municipio de Libertador San Martín, departamento Diamante.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

17.- (Exp. 22500) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Viola, Lena, Acosta y los Señores Diputados Kneeteman, La Madrid, Artusi, Anguiano, Rotman, Monge y Vitor por el que se declara de interés el “Encuentro de Isleros” que se llevará adelante el día 5 de noviembre de 2017 en la Bajada de la Cruz, “Rancho Cultural” de la ciudad de La Paz.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

18.- (Exp. 22501) Proyecto de Declaración presentado por los Señores Diputados Artusi, Kneeteman, Anguiano, Monge, La Madrid, Rotman, Vitor y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se declara de interés el Curso “Arquitectura Bioclimática”-Parte I, organizado por la empresa Energía de Entre Ríos S.A. y EcoUrbano, que será dictado por Carlos Humberto Placitelli Mañé y que tendrá lugar los días 22, 23 y 24 de noviembre en la ciudad de Paraná.-

**A LA COMISIÓN DE TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

19.- (Exp. 22502) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Kneeteman, Anguiano, Monge, Vitor, Rotman y Artusi por el que se declara de interés legislativo la “Fiesta Provincial del Salame” que se realizará en la ciudad de Chajarí el día 11 de noviembre de 2017.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

20.- (Exp. 22503) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Viola, Acosta y los Señores Diputados Kneeteman, Monge, Anguiano, Artusi, Rotman y Vitor por el que se declara de interés legislativo la “Fiesta Nacional del Lago” que se realizará en la ciudad de Federación desde el día 11 al 14 de enero de 2018, organizado por la Municipalidad de Federación.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**



21.- (Exp. 22504) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Kneeteman, Monge, Anguiano, Artusi, Rotman y Vitor por el que se declara de interés legislativo la “Fiesta Provincial del Cordero” que se realizará en la ciudad de San Jaime los días 5 y 6 de enero de 2018, organizada por la Municipalidad de San Jaime de la Frontera.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

22.- (Exp. 22505) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lene, Acosta y Viola y los Señores Diputados Kneeteman, Anguiano, Monge, Artusi, Rotman y Vitor por el que se declara de interés legislativo la participación del Radio Club Chajarí en la 9º Jornada Radial Ferroviaria Argentina, que se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2017 en la Estación del Ferrocarril de San Jaime de la Frontera.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

23.- (Exp. 22506) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Kneeteman, Anguiano, Monge, Vitor, Artusi, Vitor y Rotman por el que se declara de interés legislativo la 33º edición del Festival de Jineteadas y Folklore “La Bailanta”, que se llevará a cabo en la ciudad de Los Conquistadores, los días 17 y 18 de febrero de 2018.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

24.- (Exp. 22507) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés la obra de teatro “La bondad de los extraños”, ganadora del premio Fray Mocho en género teatro, máxima distinción literaria otorgada por el Gobierno de Entre Ríos.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

25.- (Exp. 22508) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés la novela “El silencio por romper”, ganadora del primer premio otorgado por el Salón Municipal Literario género novela, de la Secretaría de Cultura de Paraná.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

26.- (Exp. 22509) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés la Muestra Fotográfica “Extrañamiento”, inaugurada el 13 de octubre de 2017 en la Casa de la Cultura de Entre Ríos.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

27.- (Exp. 22510) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Kneeteman, Sosa, Anguiano, Vitor, La Madrid, Artusi y las Señoras Diputadas Lena, Acosta y Viola por el que se declara de interés el IX Festival Folklórico “Raíces de mi Estación” a llevarse a cabo en el Salón del Encuentro de Estación Puiggari, departamento Diamante el 25 de noviembre de 2017.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

28.- ([Exp. 22511](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Viola, Lena, Acosta y los Señores Diputados Artusi, Anguiano, Sosa, Vitor, Rotman, y Kneeteman sobre si en forma detallada se pone en conocimiento el concepto del rubro denominado "Otros Gastos" que figura en el Proyecto de Ley de Presupuesto de 2018, artículo 1º, y en el mismo artículo de los Presupuestos Generales de Gastos y Recursos de los años 2017, 2016 y 2015 por " 5.696.929.000; 4.868.315.000; 3.890.536.000 y 1.900.000.000 respectivamente.-

**DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

29.- ([Exp. 22512](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Tassistro por el que se declara beneplácito por el 218º aniversario de la fundación de la ciudad de Rosario del Tala.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

30.- ([Exp. 22513](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Tassistro por el que se declara beneplácito por el 194º aniversario del municipio de Villaguay, a celebrarse el día 20 de noviembre de 2017.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

31.- ([Exp. 22514](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Artusi, Anguiano, Sosa, Vitor, Rotman y Kneeteman sobre el Hospital "San Miguel" de la ciudad de Bóvril.-

**DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

32.- ([Exp. 22515](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Tassistro por el que se declara beneplácito por el 93º aniversario del "Jockey Club Gualeguay".-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

33.- ([Exp. 22516](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Sosa, Anguiano, Vitor, Artusi, Rotman, La Madrid, Kneeteman, Monge y las Señoras Diputadas Lena, Acosta y Viola por el que se declara de interés el XVII Festival "El Troperito" organizado por la Escuela N° 8 "Esteban Echeverría" de la ciudad de Lucas González a realizarse el día 10 de noviembre de 2017.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

34.- ([Exp. 22517](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Sosa, Kneeteman, Artusi, Rotman, Anguiano, Vitor y las Señoras Diputadas Lena, Acosta y Viola por el que se declara por parte de esta Cámara reconocimiento al Bombero Voluntario y Recatista Sr. Matías Albornoz, elevado ejemplo de servidor público, solidaridad, valentía y compromiso.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

35.- (Exp. 22518) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Viola, Acosta y los Señores Diputados La Madrid, Vitor, Anguiano, Kneeteman, Artusi y Rotman por el que se declara de interés el evento “Encendido Mundial de Luce 2017” que se realizará en la ciudad de Federación, el domingo 12 de noviembre, en el Centro Recreativo Rincón del Sol, con el lema Un año más compartiendo un homenaje a nuestros hijos “es mejor encender una vela que maldecir la oscuridad”, seamos luz para nuestros hijos, organizado por la Fundación Era en Abril, de la ciudad de Federación.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

36.- (Exp. 22519) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Anguiano, Vitor, Rotman, Kneeteman, Artusi, Monge y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se declara de interés legislativo la 40° edición de la Fiesta Nacional de la Citricultura, organizada por la Asociación Citricultores, Municipalidad de Concordia y Gobierno Provincial, que se desarrollará en el Centro de Convenciones de la ciudad de Concordia los días 8, 9 y 10 de diciembre de 2017.-

**A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR  
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS